

**HECHO ESENCIAL**  
**BANMÉDICA S.A.**  
Inscrita en el Registro de Valores bajo el N°0325

Santiago, 2 de enero de 2018

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente**

Ref.: **Enajenación de acciones de Transacciones Electrónicas S.A.**

De mi consideración:

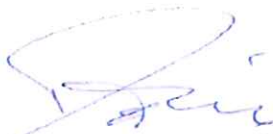
Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de mercado de valores y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), y debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar el siguiente **hecho esencial de Banmédica S.A. ("Banmédica")**:

1. Con fecha 31 de diciembre de 2017, Banmédica, por intermedio de su filial Saden S.A. ("Saden"), enajenó la totalidad de su participación indirecta en la sociedad anónima chilena I-Med S.A. a la sociedad AK Chile Holdings SpA ("AK Chile"), filial de la compañía estadounidense Accel-KKR, de acuerdo a los términos del contrato de compraventa de acciones en idioma inglés<sup>1</sup> suscrito con esa misma fecha entre, por una parte, Sonda Filiales Chile Limitada, Clínica Bicentenario SpA y Saden; y por la otra, AK Chile (el "Contrato").
2. La transacción importa la venta de la totalidad de las acciones de que es dueña Banmédica, a través de Saden, en la sociedad Administradora de Transacciones Electrónicas S.A. ("ATESA").
3. La participación indirecta de Banmédica en I-Med se explica de la siguiente forma:
  - a) Banmédica es matriz en un 100% de Saden;

<sup>1</sup> Share purchase agreement of Administradora de Transacciones Electrónicas S.A.

- b) Saden participa en un 50% en la propiedad de la sociedad ATESA. El otro accionista de ATESA es la sociedad Clínica Bicentenario SpA, con idéntico porcentaje.
  - c) Por su parte, ATESA y Sonda S.A. participan en un 50% cada una en el capital accionario de la sociedad Transacciones Electrónicas S.A. ("TEXEL").
  - d) Finalmente, TEXEL es dueña del 99,91% del capital accionario de I-Med.
4. El resultado, después de impuestos, producto de la venta de las acciones de propiedad de Banmédica en TEXEL, conforme a la transacción referida en los numerales precedentes, asciende a la monto aproximado de \$12.400 millones de pesos, pagadero en la forma establecida en el Contrato.
5. Hacemos presente que la transacción que se informa en el presente hecho esencial, corresponde a la concreción del acuerdo no vinculante informado previamente por Banmédica mediante hecho esencial de fecha 24 de noviembre de 2017.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



---

Alejandro Danús Chirighin  
Gerente General  
Banmédica S.A.